

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1853.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha

TELÉFONO 2.931

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

Precio de suscripción

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio, 9 pesetas trimestrales, 18 al semestre, 36 un año, y fuera de ella, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 3 entlo. dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIÓNES

Anuncios oficiales de pago, línea o fracción..... 0'50 pesetas
Idem particulares, línea o fracción. 1'00

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

AVISO

En virtud de Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, fecha 5 de Octubre de 1914 (*Gaceta del 8*), el día 31 del actual, cesa de publicarse el *Diario Oficial de Avisos de Madrid*.

Las Autoridades y Corporaciones de índole administrativa o judicial y los particulares que en virtud de alguna disposición legal vigente tengan necesidad de insertar acuerdos, edictos o noticias en el *Diario Oficial de Avisos*, deberán publicarlos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, con arreglo a la disposición cuarta de la Real orden circular citada.

Junta municipal del Censo electoral DE MADRID

(Continuación)

Secciones, calles que comprenden y locales donde ha de verificarse la elección.

Distrito del Congreso

- Luis Vélez de Gueyara, Magdalena (impares), Atocha (16 a 39), Relatores (impares) y Cañizares, en la Plaza del Angel, 20, principal, Escuela de niñas.
- Arlabán, Jovellanos, Los Madrazo,

Nicolás María Rivero, Sevilla (pares) y Zorrilla, en la calle del Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes e Industrias, clase de lineal, derecha.

- Atocha (23 a 81), León y Matute (plaza de, 6 final), en la calle de León, 30, principal, Escuela de niños.
- Echegaray, Prado (calle del) y Ventura de la Vega, en la calle de Echegaray, 34, Escuela de niños.
- Angel (plaza del, 2 a final), Carretas (43 a final), Cruz (impares), Espoz y Mina (13 y 24 a finales), Alvarez Gato, Núñez de Arce, Príncipe (1 a 21 y 2 a 12), Príncipe Alfonso (plaza de) y San Sebastián, en la calle de Núñez de Arce, 8, segundo, Escuela de niños.
- Atocha (paseo de, 15 a final), Gutenberg, Pacífico (1 a 23) y Reina Cristina (paseo de la), en el Paseo de Atocha, 19, bajo derecha, Escuela.
- Alcalá (16 a 64), Fernanfior, Floridablanca, Marqués de Cubas, San Jerónimo (carrera de, 23 y 26 a finales) y Santa Catalina, en la calle del Marqués de Cubas, 9, Academia de Jurisprudencia.
- Alcalá (106 antiguo y 90 moderno a final), Alejandro González, Almería, Ayala (67 y 112 a final, numeración irregular), Bocángel, Aragón (carretera de), Doctor Esquerdo, León (Ventas), Málaga, Manuel Becerra (plaza de), Nueva del Este, Pasaje Moderno y Sancho Dávila, en la calle de Alcalá, 70, Escuelas de Aguirre.
- Amor de Dios, San José, Santa María y Santa Polonia, en la calle de las Huertas, 73, bajo derecha, beaterio.
- Cervantes, Jesús (calle y plaza de), San Agustín y Quevedo, en la calle de las Huertas, 73, bajo izquierda, beaterio.
- Desamparados (costanilla de los), Infante, Lope de Vega (2 a 41) y Moratín (impares y 2 a 50), en la

calle de las Huertas, 62, Colegio de niñas.

- Antonio Acuña (pares), Doctor Esquerdo, Duque de Sexto, Fernán González, Fuente del Berro, General Narváez, Ibiza, Indalecio (pasaje de), Lope de Rueda y Vicálvaro (camino de, Alto, Bajo y Viejo), en la calle de O'Donnell, Parque de Incendios.
- Atocha (82 a final), Atocha (glorieta de 8 a 11), Drumen, Marqués de Toca, San Ildefonso y Santa Inés, en la calle de la Alameda, 3, Escuela de párvulos.
- Cenicero, Fúcar (calle y travesía del), y Gobernador, en la calle del Fúcar, 12, principal, Escuela de niños.
- Atocha (83 a final y 34 a 80) y Duque de Fernán Núñez, en la calle de León, 30, segundo, Escuela de niñas.
- Doctor Mata, Sánchez Bustillo, San Eugenio y Santa Isabel (impares), en la calle de León, 40 y 42, Juzgado municipal.
- Academia, Alarcón, Alcalá (66 a 83 y 104 antiguo), Antonio Acuña (impares), Alfonso XI, Alfonso XII (2 a 50) Independencia (plaza de la, 16 a final correlativos), Juan de Mena, Méndez Núñez, Montalbán y Valenzuela, en la calle de Montalbán, 20, Escuela Superior del Magisterio.
- Alberto Bosch, Alfonso XII (impares y 52 a final), Andrés Torrejón, Atocha (paseo de, 1 a 13), Cánovas (plaza de), Casado del Alisal, Espalter, Felipe IV, Fernán Núñez (paseo de), Fuenterrabía, Gayarre, Jardín Botánico, Lealtad (calle y plaza de la), Moreto, Murillo (plaza de), Retiro (paseo del) y Vandergoten, en la calle del Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes e Industrias.
- Abtao, Arregui y Aruej, Cabala, Catalina, Suárez, Doctor Velasco, Francisco Abril, Los Mesejo, Luis Mitjans, Marina Española, Pacífico (25 a final), Porvenir, Puente de Vallecas, Triguet, Valeria, Valde-

ribas, Armesto y Basilisa (tejar de la), en la calle del Pacífico, 25, Escuela de Artes e Industrias.

- Cabanilles, Caridad, Granada, Juan de Urbieto, Menéndez y Pelayo (avenida, antes ronda de Vallecas), Narciso Serra, Retortillo, Roncesvalles, Sánchez Barcaiztegui y Vigo, en la calle de Fuenterrabía, Grupo escolar, Escuela de niños.
- Huertas (impares y 2 a 62), Manuel Fernández y González, Matute (plaza de 1 a 5) y Príncipe (14 y 23 a finales), en la calle del León, 8 principal, Escuela de niñas.
- Abroñigal (arroyo), Caño Gordo, Elipa (Baja y Alta), Elvira, Este (carretera del), Fundadores, Lanuza, Máiquez, Marqués de Zafra, Pedro Heredia, Tejar de Sixto, Tomás López, Vicálvaro (carretera de), Edificios diseminados y Luis Villa, en la calle de Alcalá 70, Escuelas de Aguirre.
- Alameda, San Blas, San Pedro y Verónica, en la calle de la Alameda, 3, Escuela de párvulos.
- Cortes (plaza de las), Duque de Medinaceli, Huertas (64 a final), Lope de Vega (impares y 64 a final), Moratín (52 a final) y Prado (paseo del), en la calle del Prado, 11, Escuela de niños.
- Aguirre, Goya (60 y 73 a finales), Hermosilla (91 y 86 a finales), Jorge Juan (57 y 60 a finales), O'Donnell, Plaza de Toros y Plaza de Toros (avenida de la), en la calle de Alcalá, 70, Escuelas de Aguirre

Distrito del Hospital

- Cabeza (1 a 7 y 2 a 8 duplicado), Comadra (travesía de la), Esgrima (1 a 2 y el 2), Espada (impares), Jesús y María, Magdalena, (2 a 32), Progreso (plaza del 1 a 8) y San Pedro Mártir, en la calle de la Magdalena, 22, Juzgado municipal.
- Caravaca (1 a 5 y 2 y 4) y Lavapiés (pares y 1 a 15), en la calle

- del Amparo, 94, Escuela de niñas.
- 3 Cabeza (9 a 37 y 10 a 42), Olmo y Santa Isabel (4 duplicado al 14), en la calle del Olmo, 4 segundo derecha, Escuela de niñas.
- 4 Calvario, Lavapiés (17 a 49), Ministriles y San Carlos (1 a 15), en la calle del Olivar, 17, Escuela de niños.
- 5 Ave María (2 a 32), Magdalena (34 a final), Olivar (1 a 23) y Santa Isabel (el 2 y 4), en la calle de la Magdalena, 1, Escuela de Sordomudos.
- 6 Sombrerería (pares) y Valencia (9 y 14 a finales), en la calle del Mesón de Paredes, 100, Escuela de niños.
- 7 Lavapiés (51 a final), Lavapiés (plaza de), Miguel Servet (1 a 5 y 2 a 2 triplicado), Primavera (travesía de la), Sombrerete (1 a 5 y 2 a 6) y Valencia (1 a 7 y 2 a 12), en la calle del Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías, izquierda.
- 8 Amparo (1 a 77), en la calle del Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías derecha.
- 9 Olivar (2 a 56 y 25 a 51) y San Carlos (pares y 17 a final), en la calle del Olmo, 10, principal derecha, Escuela de niños.
- 10 Buenavista, Escuadra y Torrecilla del Leal (5 a final), en la calle de Santa Isabel, 12, principal, Escuela de niños.
- 11 Ave María (impares), Esperanza (impares y 10 a final) y San Simón (impares), en la calle de San Simón, 8, segundo, Escuela de niñas.
- 12 Ave María (34 a final), Santa Isabel (16 a 32) y Zurita (pares y 1 a 41), en la calle de Santa Isabel, 12, segundo, Escuela de niñas.
- 13 Atocha (glorieta de, 1 a 7 moderno), Comercio, Pacífico (2 a 16; numeración irregular), Salitre (10 a 38), Santa Isabel (34 a final) y Téllez, en la calle de Atocha, 104, San Carlos, aula núm. 1.
- 14 San Simón (pares), Tres Peces y Torrecilla del Leal (pares y 1 a 9), en la calle del Olmo, 4, segundo izquierda, Escuela municipal.
- 15 Salitre (impares y 2 a 8), San Cosme y San Lorenzo (travesía de, pares), en la calle de San Cosme, 22 y 24, Escuela.
- 16 Alonso del Barco, Atocha (ronda de), Bernardino Obregón, Ciudad Real, Fray Luis de León, Santa María de la Cabeza (glorieta de), Sebastián Elcano y Sebastián Herrera, en la calle de Atocha, 104, San Carlos, aula núm. 4.
- 17 Argumosa (impares y 2 a 4 duplicado), San Lorenzo (travesía de, impares) y Sombrerería (impares), en la calle de San Cosme, 22 y 24, Escuela.
- 18 Argumosa (6 a final), Doctor Fourquet, Hospital (callejón del) y Mallorca, en la calle de Atocha, 104, San Carlos, Salón de grados.
- 19 Delicias (paseo de las, 2 a 58) y Pedro Unanue (16 a final), Paseo de Santa María de la Cabeza, 51, Escuela de niñas.

- 20 Esperanza (2 a 8), Fe, Primavera, Salitre (40 a final) y Zurita (43 a final), en la calle del Mesón de Paredes, 87, Escuela de párvulos.
- 21 Blanco (paseo), Cáceres, Delicias (glorieta y estación de las, impares y 60 a final), Riego y Vizcaya, en la calle de Tarragona, 22, Escuela de niños, bajo derecha.
- 22 Batalla del Salado, Este (pasadizo y callejón del), Ferrocarril (calle y travesía del), Martín Soler y Palos de Moguer, en la calle de Tarragona, 22, Escuela de niños, bajo izquierda.
- 23 Amparo (79 a 109), Embajadores (63 a final), Tribulete (1 y 2 y 4) y Valencia (ronda de, impares y 2 y 4), en la calle de Tarragona, 22, Escuela de niños, principal derecha.
- 24 Canarias (impares), General Lacy y Tortosa, en la calle de Tarragona, 22, Escuela de niños, principal derecha.
- 25 Abadía, Barrilero, California, Edificios aislados, Luis Peñodró, Pacífico (18 a final), Panamá y Seco, en la calle del Pacífico, 35, Escuela de niños.
- 26 Méndez Alvaro, Murcia y Yeseros (camino y paseo de), Ronda de Atocha, 10, Consultorio público.
- 27 Ancora, Delicias, Pedro Unanue (2 a 14), Tarragona (impares y 28 a final) y Ramírez de Prado, en la calle de Tarragona, 22, Escuela de niños, pral. izqda.
- 28 Atocha (ronda de, 1 a 7), Canarias (pares), Santa María de la Cabeza (paseo de), Zaragoza (2 a 26) y Valladolid, en la calle de Atocha, 104, San Carlos, aula número 2.

Distrito de la Inclusa

- 1 Estudios, Juanelos (1 a 27), Maldonadas, Nicolás Salmerón (plaza de, 17 a 22) y San Millán, en la calle de Toledo, 45, Instituto de San Isidro, aula número 2.
- 2 Embajadores (2 a 20), Nicolás Salmerón (plaza de, 1 a 16 correlativos) y Ribera de Curtidores (2 a 6 y 1 a 13), en la calle de Toledo, 45, Instituto de San Isidro, aula número 8.
- 3 Amazonas, Carnero (1 a 5 y 2 a 6), Peñón (impares), Santa Ana (1 a 21 y 2 a 6 duplicado) y Velas (impares), en la Ribera de Curtidores, 8, Escuela municipal.
- 4 Rastro (cerrillo del), Mira el Sol (pares) y Ribera de Curtidores (impares y 8 a final), en la Plaza de Nicolás Salmerón, 3, principal izquierda, Escuela.
- 5 Colegiata, Duque de Alba (calle y plaza del), Encomienda (pares), Encomienda (travesía de la), Juanelo (pares y 29 a final), Mesón de Paredes (1 a 18) y Progreso (plaza del, 9 a 14), en la calle de los Estudios, 1, Escuela de Arquitectura, aula número 1.
- 6 Abades, Dos Hermanas, Encomienda (impares), Esgrima 4 y 11 a finales) y Espada (pares), en la ca-

- lle del Duque de Alba, 3, Escuela de niñas.
- 7 Mesón de Paredes (15 a 61 y 2 a 48), en la Plaza del Progreso, 41, Escuela.
- 8 Amparo (2 a 48), Caravaca (6 y 7 a finales) y Mesón de Paredes (63 a final), en la calle de Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, aula número 4.
- 9 Cabestreros (calle y travesía de), Embajadores (1 a 27), Mesón de Paredes (48 y 50 y Oso), en la calle de Huerta del Bayo, 14, principal, Escuela de niños.
- 10 Mesón de Paredes (52 a final) y Valencia (ronda de, 6 a final), en la calle del Mesón de Paredes, 80, Casa de Maternidad.
- 11 Embajadores (72 a final), Martín de Vargas (1 a 11 impares) y Moratines, en la calle de las Peñuelas, 5, Grupo escolar Conde de Peñalver, Escuela de niñas.
- 12 Fray Ceferino González y Rodas, en la calle de Rodas, 11, bajo izquierda, Escuela de niñas.
- 13 Embajadores (60 a 70), Huerta del Bayo, Santiago el Verde y Ventorrillo, en la calle de Huerta del Bayo, 14, Escuela de niñas.
- 14 Embajadores (22 a 58 y 29 a 59), en la calle de Rodas, 11, Escuela de párvulos.
- 15 Gabriel Zanón- Laurel, Olmos, (paseo de los), Pinos (paseo de los), Pirámides (glorieta de las), Quinta de la Esperanza, Gasómetro, Casa del Cabrero, Canal (paseo del) y Yeserías (paseo de las), en el barrio de las Peñuelas, 5, Grupo escolar de San Eugenio y San Isidro, Escuela de párvulos.
- 16 Espino, Miguel Servet (4 y 7 a finales), Provisiones y Tribulete (6 a final), en la calle de Embajadores, 41, Inclusa.
- 17 Antonio Vicent, Carbonell, Concepción Arenal, Concepción (plaza de la), Díaz de Mendoza, Eduardo Marquina, General Ricardos (impares), Inmaculada Concepción, Jacinto Benavente, Joaquín Martín, Martín Arias, Radio, San Antonio (barrio de), Sotillo, Tejar, Toledo (carretera de), Verdad (calle, travesía y segunda travesía de la), Vado (paseo del) y Villaverde (camino viejo de), en la calle de Antonio López, 6, Escuela de niñas.
- 18 Amparo (50 a final) y Sombrerete (7 y 8 a finales), en la calle de Embajadores, 68, Telleres de la Escuela de Artes y Oficios.
- 19 Ercilla, Labrador y Martín de Vargas (13 a final), en el Paseo de las Acacias, 2, Grupo escolar La Llorosa, Escuela de niñas.
- 20 Embajadores (Glorieta de), Puerta de Toledo (glorieta de la), Toledo (141 a final) y Toledo (ronda de), en la calle de Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, vestíbulo principal.
- 21 Acacias (paseo de las) y Peñuelas (calle y plaza de las), en el Paseo

- de las Acacias, 2, Grupo escolar La Llorosa, Escuela de niñas.
- 22 Mira el Sol (impares, Peña de Francia y Tribulete (3 a final), en la calle de Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, consulta pública.
- 23 Ruda y Toledo (43 a 83), en la calle de los Estudios, 1, Escuela de Arquitectura.
- 24 Alfar (plaza del), Antonio López, Baleares, Chopera (paseo de la), Molinos (paseo de los), Pellejeros, Puente de Toledo (glorieta del), Trifón Pedrero y Ribera del Manzanares (62 a 66), en el Paseo de las Acacias, 2, Grupo escolar La Llorosa, Escuela de niñas.

(Continuará).

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de primera instancia

CENTRO

Páramo (Angel), cuyas demás circunstancias se ignoran, viajante que fué de una fábrica de alcoholes, domiciliado en Bilbao, domiciliado últimamente en la calle del Carmen, 4 hotel, procesado por estafa en causa número 1.065-918, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Centro Secretaría del Sr. L. de Pando, a fin de ser reducido a prisión en la Cárcel de esta Corte:

Madrid, 8 de Noviembre de 1918.

José María Camos.

El Secretario,

Lcd. Rafael L. de Pando.

(B.—2.965.)

López del Pozo (Antonio), natural de Madrid, de estado soltero, profesión marmolista, de quince años de edad, hijo de Antonio y María, domiciliado últimamente en la calle de San Carlos, 6 primero, procesado por hurto en causa núm. 646-918, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Centro, Secretaría del Sr. L. de Pando, a fin de ser reducido a prisión en la Cárcel de esta Corte.

Madrid, 8 de Noviembre de 1918.

José María Camos.

El Secretario,

Lcd. Rafael L. de Pando.

(B.—2.966)

HOSPICIO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra D. Jaime Vidal y Anglora, sobre secuestro para pago de pesetas, se saca a pública subasta, la que se celebrará en este Juzgado y en el de igual clase de Barcelona el día 10 de Enero próximo, a las doce, las fincas secuestradas, que son:

Primera.—Una casa café-teatro, sita en la ciudad de Barcelona y su calle de Cabañes, señalada con el número 35 al 41; lindante: al Norte, con dicha calle, por donde tiene su entrada; a la derecha entrando u Oeste, con

la casa número 43 de dicha calle; por la izquierda Este, con la casa número 33 de dicha calle de Cabañes, y por el teatro o Sur, con las casas números 38 y 36 de la calle de Salvá, que ahora se describirán: tiene de superficie 493 metros cuadrados o 13.050 palmos o 6.349 pies. En la rinconada de la derecha entrando, existe una casita que consta de sótanos, piso bajo y principal; el resto de la superficie es café y teatro, edificados sobre sótanos en un sólo piso bajo y construídos de madera; la fachada tiene siete huecos.

segunda.—Otra casa en la misma ciudad de Barcelona, calle de Salvá, número 36; lindante: al Sur, por donde tiene su entrada, por esa calle; por la derecha entrando, o sea al Este, con la casa número 34 de la misma calle; a la izquierda u Oeste, con la casa número 38 de la propia calle de Salvá, que ahora se describirá, y al testero o Norte, con la casa café-teatro, antes descrita, o sea número 35 al 41 de la calle de Cabañes y con la casa número 33 de esta misma calle; ocupa una superficie de 493 metros cuadrados, o sea 13.050 palmos o 6.359 pies; consta de sótano, piso bajo, entresuelo, principal, segundo, tercero y cuarto, con porches y azotea, cada piso alto está dividido en cuatro viviendas, menos el principal, que consta de una sola; tiene seis huecos de fachada, está dotada de agua y gas, y su construcción, que data de 1.883, es buena y lujosa.

tercera.—Otra casa, sita en la misma ciudad de Barcelona, calle de Salvá, núm. 38; lindante al Sur, por donde tiene su entrada, con dicha calle; a la derecha entrando, o sea al Este, con la casa núm. 36 de la misma calle que acaba de describirse; a la izquierda u Oeste, con la casa número 40 de la misma calle, y al Norte o testero, con la casa café-teatro, descrita en primer término, núm. 35 al 41 de la calle de Cabañes; ocupa su superficie de 340 metros cuadrados, o sea 9.000 palmos o 4.379 pies; consta de sótano, piso bajo, principal, segundo, tercero y cuarto, con portes o terrado; la planta baja está distribuída en dos tiendas, el principal destinado a una sola vivienda, y los demás pisos a cuatro; tiene cuatro huecos de entrada, está dotada de agua y gas, y su construcción, que data de 1.883, es buena.

El precio por que cada una sale a la subasta, es el siguiente; la primera, por 60.000 pesetas, la segunda, por 170.000, y la tercera, por 82.500 pesetas; y se advierte a los licitadores,

que para tomar parte en la subasta, habrán de consignar el 10 por 100 por lo menos del precio o tipo de cada una de ellas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerlas a calidad de ceder el remate a un tercero; que la consignación del precio del remate ha de hacerse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación de la liquidación de cargas de las fincas; y que los títulos de propiedad, han sido suplidos por certificación del Registro de la Propiedad del distrito de Occidente de Barcelona, unida a los autos, y queda de manifiesto en Escribanía para que puedan examinarse por los que quieran tomar parte en la subasta.

Madrid, 9 de Diciembre de 1918.

V.º B.º

El Sr. Juez de primera Instancia,
José Oppell.

El Secretario,
Ricardo Gómez.
(D.—150)

Alemaní Peñalva (Antonio), natural de Alicante, hijo de José y de Josefa, soltero, de cincuenta y nueve años de edad, comisionista y habitante en la calle de Augusto Figueras, nueve, siendo sus señas personales: estatura regular, pelo canoso, ojos negros, nariz chata, color del rostro obscuro, procesado en causa por tentativa de estafa, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor de Antonio, o en la Carcel Celular, con objeto de notificarle el auto dictado por la Sala, decretando su prisión y llevar a efecto la misma; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Madrid, 6 de Noviembre de 1918.

V.º B.º

El Juez instructor,
Firmado.

El Secretario,
José María de Antonio.
(Núm. 1.467) (B.—2.961)

CONGRESO

Hernanz González (Blas), natural de Chamartín de la Rosa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Nicolás y Paula, de estatura regular, pelo castaño, ojos azules, color bueno, y viste de artesano, domiciliado últimamente en la calle de Juanelo, 13 y 15, penado por hurto en causa número 354-917, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría del Sr. Novella, a fin de que ingrese en la Cárcel a cumplir la pena que le ha sido impuesta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Madrid, 11 de Noviembre de 1918.

V.º B.º

El Juez,
Eduardo Chalud.

El Secretario,
Roque Novella.
(Núm. 1.559) (B.—2.997)

LATINA

Grávalos Jiménez (Francisco), natural de Navascues (Panplona), de estado soltero, profesión cestero, de veintitrés años, hijo de Sotero y de Nicolasa, domiciliado últimamente en la calle de Castilla, número 5, procesado por hurto, sumario 504 del año 1918, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives.

Madrid, 11 de Noviembre de 1918.

José Marín.

El Secretario,
Francisco de P. Rives.
(Núm. 1.557) (B.—2.998)

Torrijos Chavarría (Eladio), natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de diez y nueve años, hijo de Leoncio y Paula, domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, 47, portería, procesado por hurto, sumario 631 del año último, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina (Secretaría del Sr. Rives).

Madrid, 8 de Noviembre de 1918.

José Marín.

El Secretario,
Francisco de P. Rives.
(Núm. 1.511) (B.—2.973)

García Victoria (Miguel), natural de Madrid, de estado casado, profesión cochero, de cuarenta y un años, hijo de Eduardo y Teresa, domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay, 19; procesado por estafa, sumario núm. 526 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del señor Rives.

Madrid, 9 de Noviembre de 1918.

José Marín.

El Secretario,
Francisco de P. Rives.
(Núm. 1.513) (B.—2.974)

UNIVERSIDAD

Alonso Roldán (Francisco), hijo de José y Josefa, natural de Seo de Urgel (Lérida), de estado soltero, profesión broncista, de diez y siete años; cuyas señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, 99, tercero; procesado por hurto en el sumario núm. 163 de 1918, comparecerá, en término de cinco días, ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta capital, Secretaría del Sr. Suárez Jiménez, para notificarle los autos de procesamiento y prisión contra él dictados, prestar declaración indagatoria y llevar a efecto dicha prisión.

Madrid, 6 de Noviembre de 1918.

José Manuel Puebla.

El Secretario,
Fermín Suárez y Jiménez.
(Núm. 1.465) (B.—2.959)

Cascajosa González (Julián), hijo de Pablo y Manuela, natural de Madrid, de estado soltero, profesión ajus-

tador, de veinte años; cuyas señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Cardenal Cisneros, 58, bajo, letra F; procesado por lesiones en el sumario núm. 832 de 1918, comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta capital, Secretaría del Sr. Suárez Jiménez, para notificarle los autos de procesamiento y prisión y recibirle declaración indagatoria y llevar a efecto dicha prisión.

Madrid, 6 de Noviembre de 1918.

José Manuel Puebla.

El Secretario,
Fermín Suárez y Jiménez.
(Núm. 1.466) (B.—2.960)

Juzgados Militares

ALCALA DE HENARES

Antonio Toledo Muñoz, natural de Madrid, provincia de ídem, Juzgado de primera instancia, de Buenavista, de estado soltero, profesión curtidor, de veintiún años de edad domiciliado últimamente en la Plaza de Saint Nicolás, 1, Romaus, departamento Dáme Franacia, procesado por el delito de falta a concentración, comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez de instrucción de este Cuerpo.

Alcalá de Henares, 8 de Noviembre de 1918.

El Teniente Juez instructor,
Federico Vanallo.

(B.—2.964.)

LERIDA

León Blanco (Manuel), hijo de Victoria, natural de Madrid, Juzgado de primera instancia del Centro, de estado soltero, de profesión vidriero, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son: un metro seiscientos sesenta milímetros, sin señas, domiciliado últimamente en Madrid, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a Cuerpo, comparecerá, dentro del término de treinta días, en Lérida, ante el Juez instructor D. Enrique Millán Doñate, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de la Albuera, número 26, de guarnición en Lérida; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Lérida, 2 de Noviembre de 1918.

El Juez instructor,
Enrique Millán.

(Núm. 1.500) (B.—2.969)

Delegación de Hacienda

de la provincia de Madrid

Intervención.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º de la Instrucción de 13 de Julio de 1878, se avisa a D. Eusebio de Marcos González, para que el 24 del mes actual, ingrese los pagarés de bienes desamortizados, que se citan: 1.º Pagaré importante pesetas 104'20, que vence el 24 de Diciembre actual, correspondiente al segundo plazo del importe de la compra de una viña, sita en el término de Estremera,

al pago «Monte», número 2.605 del inventario del Estado.

2.º Pagaré importante pesetas 154'20, que vence el 24 de Diciembre actual, correspondiente al segundo plazo de la compra de una viña y olivar, sitos en el término de Estremera, al pago «Monte», número 2.615 del inventario del Estado.

3.º Pagaré importante pesetas 72'40, que vence el 24 de Diciembre actual, correspondiente al segundo plazo del importe de la compra de un olivar, sito en término de Estremera, al pago «Monjito», número 2.625 del inventario del Estado.

4.º Pagaré importante pesetas 53'40, que vence el 24 de Diciembre actual, correspondiente al segundo plazo del importe de la compra de una tierra, sita en el término de Alcobendas, al pago Llanos de Torrejón, número 4.978 del inventario del Estado.

5.º Pagaré importante pesetas 85, que vence el 24 de Diciembre actual, correspondiente al segundo plazo del importe de la compra de un solar, sito en Chamartín de la Rosa, número 629 del inventario del Estado.

Madrid, 9 de Diciembre de 1918.

V.º B.º

El Delegado,

Alvarez.

El Interventor de Hacienda,
Miguel García Ponte.

(Núm. 1.923)

Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia de Madrid

ANUNCIOS

El Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza, ha tenido a bien nombrar, en virtud de sus atribuciones, con fecha 30 de Noviembre último, Maestra sustituta de la Escuela nacional de niñas de Campo-Real, en esta provincia, a doña Teresa Antón Rodríguez, con el sueldo anual de 687'50 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de la interesada y efectos legales oportunos.

Madrid, 10 de Diciembre de 1918.--
El Jefe de la Sección, Rafael López Mora.

(Núm. 1.930)

En el día de la fecha, y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 104 y 105 del Estatuto vigente, ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela nacional de primera enseñanza, de Vallecas, D. Salvador Covisa Ramírez, que figura con el número 2.131, de las listas de la Dirección general de primera enseñanza, y ser el primer aspirante de las listas de esta Sección, que se encuentra en condiciones legales de desempeñar dicha escuela, con sujeción a lo prevenido en los artículos 38 y 105 del Estatuto general.

Lo que se publica en este diario oficial a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de Diciembre de 1918.--
El Jefe de la Sección, Rafael López Mora.

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría.

La Junta municipal se halla citada en segunda convocatoria para celebrar sesión en las Casas Consistoriales el día 14 del actual, a las diez de la mañana, con el fin de ocuparse de los asuntos comprendidos en la orden del día siguiente:

1. Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, aprobando el proyecto de presupuestos de Gastos e Ingresos del Interior para el año 1919, y apéndices y bases de los mismos.

2. Otro, aprobando el proyecto de presupuestos de Gastos e Ingresos del Ensanche para el año 1919, y apéndices y bases de los mismos.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en la ley Municipal se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 12 de Diciembre de 1918.

El Secretario,
F. Ruano.

ARANJUEZ

ANUNCIOS

El día veinte del actual, a las doce horas, se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, la subasta para contratar durante el año próximo de mil novecientos diez y nueve, la ejecución del servicio de limpieza y recogida de basuras procedentes de la efectuada en la vía pública, bajo el tipo de 2.800 pesetas, que abouará este Ayuntamiento al arrendatario, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las proposiciones para optar a la subasta, deberán ser extendidas en papel de la clase octava (una peseta). y con sujeción al siguiente

Modelo de proposición:

D..., vecino de..., enterado del pliego de condiciones, que acepta, se obliga a verificar el servicio de limpieza y recogida de basuras procedentes de la vía pública, por la cantidad de.... (en letra), pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Caso de celebrarse el acto sin efecto, se celebrará nueva subasta, ocho días después, con las mismas condiciones y tipo que la primera, o con el aumento que el Ayuntamiento estime pertinente.

Aranjuez, 10 de Diciembre de 1918.

El Alcalde,
Enrique Martín.

(Núm. 1.916) (E.—610)

Transcurrido el plazo señalado para formular reclamaciones sobre el pliego de condiciones formado por este Ayuntamiento para contratar en pública subasta el arriendo de la recaudación del arbitrio Municipal sobre pesos y medidas de uso forzoso durante el año de mil novecientos diez y nueve, sin haberse producido ninguna, se celebrará dicha subasta bajo mi presidencia el día veinte de los actuales y hora de las once, bajo el tipo de catorce mil quinientas pesetas y demás condiciones contenidas en dicho pliego.

Las condiciones para optar a la subasta se extenderán en papel de la clase 8.ª (una peseta), con arreglo al siguiente

Modelo de proposición:

D..., vecino de..., enterado del pliego de condiciones, que acepta, ofrece (la cantidad en letra) pesetas, por el arriendo de la recaudación del arbitrio Municipal sobre pesas y medidas de uso forzoso, durante el año próximo de mil novecientos diez y nueve.

(Fecha y firma del proponente)

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, para ser examinado por los licitadores que así lo deseen.

Si se celebrara el acto sin efecto, se verificará nuevamente, ocho días después, con iguales condiciones y tipo, o con la rebaja en éste que la Corporación estime conveniente.

Aranjuez, 10 de Diciembre de 1918.

El Alcalde,
Enrique Martín.

(Núm. 1.916) (E.—611)

El día diez y nueve de los corrientes, a las once horas, se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, la subasta para arrendar durante el año próximo de mil novecientos diez y nueve, la recaudación del arbitrio sobre puestos en el mercado y vía pública de esta población, bajo el tipo de diez y seis mil cien pesetas.

El pliego de condiciones que se ha hecho público sin que se haya producido reclamación alguna en el plazo señalado por la Instrucción vigente, pueden examinarlo cuantas personas lo deseen.

Los licitadores constituirán previamente, como fianza provisional, el cinco por ciento del tipo de subasta, debiendo el rematante consignar la definitiva del veinte por ciento del remate, dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva.

No se admitirá proposición alguna que no cubra el tipo de subasta, debiendo presentarse estas proposiciones extendidas en papel de la clase 8.ª (una peseta), debiendo acompañarse el resguardo que acredite haber constituido en Depositaria la fianza provisional, la cédula personal del interesado y redactadas con sujeción al siguiente

Modelo de proposición:

Don..., vecino de..., enterado del pliego de condiciones, que acepta, ofrece pesetas... (la cantidad en letra), por el arriendo de la recaudación del arbitrio municipal de puestos en el mercado y vía pública para el año mil novecientos diez y nueve.

(Fecha y firma del proponente).

Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará nueva subasta, ocho días después, con las mismas condiciones y tipo que la primera, o con la rebaja que el Ayuntamiento estime pertinente.

Aranjuez, 10 de Diciembre de 1918.

El Alcalde,
Enrique Martín.

(Núm. 1.916) (E.—612)

TITULCIA

Por renuncia voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, de Titulcia, clasificada de quinta clase según lo dispuesto por la Superioridad, dotada con el haber de 999 pesetas anuales, pagadas por meses vencidos por el Ayuntamiento por la asistencia a treinta familias pobres, más 1.250 pesetas a que ascienden las iguales de los vecinos, que también se encarga el Ayuntamiento de su cobro y pago al Médico, por meses vencidos, así como casa gratuita para el mismo.

Esta villa se halla situada entre los ríos Tajuña y Jarama, sobre el cual tiene un magnífico puente que da paso a la carretera de Chinchón a Ciempozuelos, distando de ésta cuatro kilómetros y medio, en el que hay estación por la línea de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Esta población está situada en un precioso panorama, es sana y tiene buenas aguas.

Los aspirantes a dicha plaza y que reúnan las cualidades legales, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el plazo de treinta días, que se contarán desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, pasado el cual no serán admitidas las que se presenten.

Titulcia, 1.º de Diciembre de 1918.

El Alcalde,
Gregorio García.

(Núm. 1.942) (E.—615)

VALDEOLMOS

El padrón de la riqueza rústica de este término municipal, formado para la cobranza de la contribución en el año 1919, se halla terminado y expuesto al público, por término de ocho días, para oír reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Valdeolmos, 29 de Noviembre de 1918.

El Alcalde,
Mariano Medrando.

TORREJON DE VELASCO

El padrón de la riqueza rústica de esta villa, formado por la oficina de conservación del Catastro, para efectos tributarios de 1919, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, durante los que pueden presentarse reclamaciones que versen acerca de errores aritméticos.

Torrejón de Velasco, 29 de Noviembre de 1918.

El Alcalde,
Román García.

TORRELODONES

El padrón de cédulas personales de esta villa para el próximo año de 1919, se halla terminado y expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el fin de oír reclamaciones.

Torrelodones, 18 de Noviembre de 1918.

El Alcalde,
Atanasio Velasco.

(Núm. 1.767)